



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Comodoro Rivadavia, 06 de julio de 2023

VISTO:

La nota Trámite 7036/2023 presentada por la Dra. Luciana Lago en la que solicita aval institucional para la realización del I Workshop "Juventudes, experiencias, prácticas y políticas en Patagonia", a realizarse los días 10 y 11 de agosto del presente año en Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha organización se sustenta en el Grupo de Estudios: Juventudes, tramas y experiencias en Patagonia y en el Proyecto de Investigación 1681 "Exploraciones sobre prácticas y políticas en Comodoro Rivadavia. Miradas desde la Historia y la Sociología"

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de promover la realización de reuniones científicas en todas sus sedes.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 4 y 5 de julio pptos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar el I Workshop "Juventudes, experiencias, prácticas y políticas en Patagonia", a realizarse el 10 y 11 de agosto del presente año en Comodoro Rivadavia, presentado por la Dra. Luciana Lago.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 208/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente